



Mediante el presente anuncio se notifica la resolución cuyo texto íntegro se encuentra en el Servicio de Producción Agraria de la Dirección General de Agricultura y Ganadería, sito en avda. Luis Ramallo, s/n., en Mérida, indicándole de conformidad con el artículo 107 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, que contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá el interesado interponer recurso de alzada ante el órgano superior jerárquico del que la dictó en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación (artículo 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero).

Mérida, a 24 de mayo de 2013. El Jefe de Servicio de Producción Agraria, JOSÉ MARÍA GUERRERO PÉREZ.

• • •

ANUNCIO de 4 de junio de 2013 sobre exposición pública de la propuesta de deslinde de la vía pecuaria denominada "Cañada Real de las Merinillas" en el término municipal de Badajoz. (2013082084)

Redactada la propuesta de deslinde de la Vía Pecuaria denominada "Cañada Real de las Merinillas", en el término municipal de Badajoz, en todo su recorrido por dicho término municipal, y de acuerdo con el artículo 15 del Decreto 49/2000, de 8 de marzo, (DOE de 14 de marzo) por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se hace público para general conocimiento, que dicha propuesta estará expuesta al público en el Ayuntamiento de Badajoz, así como en las oficinas de la Dirección General de Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, ctra. de San Vicente, 3, 06007 de Badajoz, durante un plazo de un mes contado desde el día siguiente a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Durante dicho plazo, podrán ser presentados por los interesados, en las mencionadas oficinas, las alegaciones o reclamaciones que estimen convenientes y los documentos en que se funden sus derechos.

Mérida, a 4 de junio de 2013. El Jefe de Sección de Vías Pecuarias, FRANCISCO PEÑA LECO.



ANEXO
RELACIÓN DE PARCELAS COLINDANTES A LA “CAÑADA REAL DE LAS MERINILLAS” EN EL T.M. DE BADAJOZ (BADAJOZ)

RELACIÓN COLINDANTES CAÑADA REAL DE LAS MERINILLAS EN T.M. DE BADAJOZ (BADAJOZ)						
POL	PARCELA	TITULAR	DIRECCION	C.P	MUNICIPIO	PROVINCIA
129	7,8	ANGELITA MARTORELL CASTILLEJO	C/ Luis de Góngora Nº 6	28004	Madrid	Madrid
131	1,4					
132	3,5,6,7					
129	9013,9004,9006,9008	AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ (TESORERÍA)	Pza. de España Nº 3	06002	Badajoz	Badajoz
131	9001, 9005					
132	9003,9004,9005					
212	9002					
213	9006, 9007					
214	9010					
129	9007	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA	Avda. Sinforiano Madroñero Nº 12	06011	Badajoz	Badajoz
131	9006					
132	9006					
129	9001	JUNTA DE EXTREMADURA	Paseo de Roma s/n	06800	Mérida	Badajoz
212	9001					
213	9001					
212	8	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BADAJOZ	C/ Felipe Checa Nº 23	06001	Badajoz	Badajoz
213	8					
129	2,3,4,6	FERNANDA MARZAL OLEA	Pza. Cervantes Nº 15 Pt. 2	06002	Badajoz	Badajoz
129	1	INVERSIONES SINFÍN INMOBILIARIA, S.L.	Avda. Alberto Alcocer Nº 38 Pl. 04 Izqda.	28036	Madrid	Madrid
213	4,5					
213	7	MARIA PILAR MARZAL OLEA	C/ Bartolomé J. Gallardo Nº 12 Plta. 02 Pta. B	06001	Badajoz	Badajoz
214	10,11					
129	16	MARIA TERESA FORERO BORRALLO	C/ Jacobo Rodríguez Pereira Nº1 Plta. 2 Pta Baja	06010	Badajoz	Badajoz

• • •

ANUNCIO de 6 de junio de 2013 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación de la obra de "Protección y defensa del patrimonio forestal público en las comarcas de Ibores y Villuercas". Expte.: 1352OB1FR457. (2013082040)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA.

- a) Organismo: Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 1352OB1FR457.